



INFORME N° 083 -2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGELEC-JAGA/EA-I.

PARA : Dra. NORKA B. CCORI TORO
 DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO
DE : ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
 Especialista Administrativo I
ASUNTO : SE REMITE LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
REFERENCIA : a) CARTA N° 014-2024-DREP-DUGELEC-AGI-EF.
 b) Expediente del administrado N° 10386-2024.
FECHA : Ilave, 03 de Julio de 2024

Es grato de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y a la vez hacer de conocimiento, se remite la documentación requerida al respecto de la referencia en mención del servidor CPC Percy Castro Flores de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao (SEDE Administrativa), conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO DE CONTROL - USO DE VACACIONES y/o PERMISOS DE LOS TRABAJADORES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, CAS, D. L. N° 276 - 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MES	OBSERV.	Nº EXPEDIENTE
01	PERCY FLORES CASTRO	AGI ESP. FINANZAS	17-05-2023	Permiso a cuenta de vacaciones	5843-2023
02	PERCY FLORES CASTRO	AGI-ESP. FINANZAS	12-07-2023	Permiso a cuenta de vacaciones	7787-2023

Finalmente hacer de su conocimiento que, no tenemos el registro de asistencia del 2023, que el reloj biométrico estaba administrado por la señora directora y el Ing. Ítalo Pilcomamani.

Se cumple con el informe requerido.

Atentamente,



Abg. Juan Quispe Lupaca
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 UGEL EL COLLAO - ILAVE

JQL/EA-I
Cc: arch.